

COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFONICO DE

ZENON PEREYRA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio Telefónico de Zenón Pereyra Limitada, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 2009 a las 15,00 hs., en la sede social de la Entidad, sita en Bv. San Martín N° 686 de Zenón Pereyra, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas, para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos a los Estados Contables, Informe del Síndico, del Auditor y Proyecto de Distribución de la Utilidad del Cuadragésimo Tercer Ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2009.
- 4) Renovación de tres miembros Titulares del Consejo de Administración, Renovación del total de los Consejeros Suplentes y Renovación total de la Sindicatura.

Zenón Pereyra, 14 de Abril de 2009.

CARLOS A. AGOSTI

Presidente

RICARDO H. AGUILERA

Secretario

Nota: La documentación mencionada en el punto 3) del Orden del día (Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos), se encuentra a disposición de los Asociados en nuestra sede social. A solicitud se entregará copia de los mismos.

Artículo 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados.

\$ 6,60 65414 Abr. 21

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL "J. B. ITURRASPE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios de la Asociación Cooperadora del Hospital J. B. Iturraspe a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril del año 2009 a las 18:30 hs. en el Auditorio del Hospital, sito en calle Bv. Pellegrini 3551, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos personas presentes para que con sus firmas refrenden el acta a labrarse.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2008.

4) Lectura del Programa Preventivo de Prioridades del Hospital para el año 2009, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 5 de la Resolución Ministerial N° 308 de fecha 07/05/02.

5)Temas generales.

6) Palabras finales.

Santa Fe, 13 de Abril de 2009.

LA COMISION DIRECTIVA

Nota: Se comunica a los asociados que si a la hora fijada no hubiere quórum, la Asamblea se realizará media hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas (Art. 28 Estatutos Sociales).

\$ 30 65385 Abr. 21 Abr. 22

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE, SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE SAN VICENTE LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable, Servicios Públicos, Asistenciales y Vivienda de San Vicente Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril d 2009 a las 20,30 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Mitre 157 de esta localidad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2008.
- 3) Elección de cuatro Consejeros Titulares para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, un Consejero Titular por fallecimiento, seis Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

San Vicente (Sta. Fe), 9 Abril de 2009.

CARLOS J. DRUZINI

Presidente

HERMES R. ALANDA

Secretario

Notas: 1. Se hace saber a los Señores Asociados que el Art. 32 del Estatuto Social establece: Las Asambleas se realizarán sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

2. De acuerdo al Art. 48 del Estatuto Social, hasta diez días ante de la celebración de la Asamblea, podrán presentarse a la Cooperativa las listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.

3. Se encuentra a disposición de los Señores Asociados, en las oficinas de la Cooperativa, la documentación referida al punto 2º del Orden del Día.

\$ 45 65363 Abr. 21 Abr. 23

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE CORREA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Correa Limitada, convoca a sus asociados activos, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2009, a las 20:00 horas, en el SUM Complejo Cultural "Villa Angela" sienta en calle Hipólito Irigoyen y 9 de Julio, de Correa, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Caja, Notas, Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente al Ejercicio N° 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

3) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Paciaroni Daniel N., por fallecimiento, Piñero Alberto, Balzaretti Edgardo R. y Hegi Daniel J., por terminación de mandato; elección de un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Cinalli Roberto O., por terminación de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo de Conti Lorenzo y Cristofoli Ademar L. respectivamente, por terminación de mandato.

ANTONIO L. DI DONATO

Vicepresidente

LISANDRO E. MARTINI

Secretario

Artículo 32º (Estatuto Social): Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 36º (Estatuto Social): Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes.

La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea (a través de voto secreto o mano alzada).

Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificado de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la Cooperativa por servicios prestados por esta (Arts. 11, 17, 34 y concordantes del Estatuto).

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa.

\$ 35 65301 Abr. 21

VESUVIUS (VEAR) S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas de "VESUVIUS (VEAR) S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Mayo de 2009, a las 11 horas, en la sede social de la misma, es decir, en calle Corrientes N° 809 - Piso 3 - Depto 2 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el señor Presidente redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
- 2) Motivos por los que se convoca fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31/12/2008. Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2008, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Consideración de los resultados acumulados al cierre de] ejercicio N° 18, cerrado el 31/12/2008.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.- Su elección.

Rosario, 14 de Abril de 2009.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.

EL DIRECTORIO

\$ 75 65470 Abr. 21 Abr. 27

SANATORIO PARQUE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con las normas legales y estatutarias el Directorio de "SANATORIO PARQUE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2009 a las 18,30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede de la sociedad, Bv. Oroño 860, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designar a dos accionistas para que junto con el Presidente procedan a redactar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Considerar la propuesta del Directorio de aumentar el Capital Social en la suma de \$ 500.000.- más \$ 500.000.- en concepto de prima de emisión, totalizando \$ 1.000.000.- Autorizar al Directorio para que conforme a los plazos y normas legales proceda a convocar a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y para que admita en ese momento que el accionista ejerza el derecho de acrecer.
- 3) Considerar la propuesta del Directorio relativa a: a. Forma, plazo y condiciones, perentoriedad de plazos más apercibimientos y sanciones por mora en que deberá integrarse la suscripción del aumento. b. Tipo y clase de acciones a emitirse y fecha a partir de la que gozaran dividendos.
- 4) Considerar la propuesta del Directorio relativa a: a. Efectuar la emisión con prima de emisión y el monto de la prima. b. Forma, plazo y condiciones, perentoriedad de plazos más apercibimientos y sanciones por mora en que deberá pagarse la prima de emisión.
- 5) Autorización de gestión de trámites.

Rosario, 13 de Abril de 2009.

EL DIRECTORIO

Nota: Recordamos a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 T.O.

\$ 110 65469 Abr. 21 Abr. 27

AMECA S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado N° 2018 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008.
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.
- 6) Elección de un director para cubrir un cargo vacante.

EL DIRECTORIO

Nota: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 75 65452 Abr. 21 Abr. 27

PRIMORDIAL S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de PRIMORDIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1785 de Casilda, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acto de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5) Consideración de la remuneración del Directorio. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

EL DIRECTORIO

Nota: Conforme lo establecido por el art. 238 de ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 75 65446 Abr. 21 Abr. 27

CLUB ATLETICO

TOTORAS JUNIORS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético Totoras Juniors, llama a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 11 de Mayo de 2009 a las 20 hs., en su Sede Social sito en calle Las Heras 1153 de la ciudad de Totoras, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del acta anterior.

2) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.

3) Lectura y consideración de Memoria y Balance, cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio.

4) Elección de Autoridades de Junta Directiva según lo establecido en el Estatuto para el período 2009-2010.

Nota: Anexo: Segundo llamado a Asamblea a la hora 21.

Artículo 41: ..."Las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, para poder sesionar requieren la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No se podrá tratar en ellas ningún asunto que no esté incluido en el Orden del Día. No pudiendo tener lugar las Asambleas por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrara con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera.

\$ 30 65481 Abr. 21 Abr. 22

SOCIEDAD LIBANESA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Institución a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el próximo 05 de Mayo de 2009 a las 20 hs.

en el local de la Sociedad Libanesa, sito en calle Italia 1075 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 80º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
- 3) Renovación parcial de Comisión Directiva por terminación de mandato y por el término de dos años de los siguientes cargos: 1 Presidente; 1 Tesorero; 1 Prosecretario, 1 Vocal Titular Primero; 1 Vocal Titular Tercero; 1 Vocal Titular Quinto y todos los vocales suplentes.

Rosario, 7 de Abril de 2009.

Dr. JORGE MIGUEL SABA

Presidente

NESTOR HAGE

Secretario

Nota: De acuerdo a lo establecido en el Art. 58 de los Estatutos Sociales, la asamblea General Ordinaria deberá constituirse con el quórum exigido, la mitad más uno de los socios con derecho a voto y se efectuará a la hora fijada en la Convocatoria o una hora después de la señalada, cualquiera sea el número de socios presentes al no obtenerse el número requerido.

\$ 15 65494 Abr. 21
